



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA
MULTICOMEXIPOR DEL ECUADOR CIA LTDA.**

ACTA No. 003-2020

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los 28 días del mes de julio dos mil veinte, siendo las 16:30 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Pichincha 18-16 y Chile y de acuerdo con la convocatoria enviada por el representante legal; los socios de **MULTICOMEXIPOR CIA. LTDA.** Señores Diego Toca Calderón, Sergio Antonio Toca Calderón y Myriam Ximena Toca Calderón, propietarios del cien por ciento de las participaciones sociales, por sus propios derechos; se reúnen bajo la dirección del Sr. Diego Toca Calderón, actuando como secretario el ingeniero Sergio Antonio Toca Calderón, en sus cualidades de Presidente y Gerente respectivamente. El presidente pide que por secretaria se constate el quorum, comprobándose la asistencia de los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que el presidente declara legalmente instalada la Asamblea.

A continuación el Presidente solicita que por secretaria se de lectura a la Convocatoria. **CONVOCATORIA:** De conformidad con lo establecido en los Arts. 119 y 236 de la Ley de Compañías y de acuerdo al Estatuto Social de la Compañía, se convoca de forma a todos los socios de la compañía **MULTICOMEXIPOR CIA. LTDA.**, a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS**, a realizarse el día martes 28 de julio del 2020, a las 16:30 horas, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la calle Pichincha 18-16 y Chile, de la ciudad de Riobamba, para tratar el siguiente orden del día:

Riobamba, 15 de julio del 2020

Ing. Sergio Antonio Toca Calderón

Gerente

Nota: la documentación a ser tratada por la Junta General Ordinaria, se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Pichincha 18-16 y Chile de la ciudad de Riobamba." (Hasta aquí la convocatoria).

El Presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del Día. El mismo que es aprobado por unanimidad.



MULTICOMEXIPOR DEL ECUADOR CIA. LTDA.



1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico del año dos mil diecinueve.
3. Lectura y aprobación del Acta.

Primer punto: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerencia.- El Ingeniero Sergio Toca Calderón, gerente de la compañía toma la palabra y pide que se dé lectura al informe de Gerencia donde consta el cumplimiento de objetivos, aspectos importantes de la compañía y recomendaciones a la junta general de socios. (Anexo 1). El señor Presidente, pone a consideración de la Junta General Universal de Socios el informe de Gerencia, el mismo que se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

Segundo punto: Conocimiento y Aprobación del Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2019.- El presidente pide a la Ing. Myriam Toca, contadora de la empresa que procede a dar lectura al Estado de Situación, así como también al Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del año dos mil diecinueve por parte de la Contadora, los mismos que fueron repartidos a todos los señores socios presentes, juntamente con las Notas explicativas realizadas a los Estados Financieros presentados, quien manifiesta: La información consignada en el presente informe refleja la situación financiera de la compañía **MULTICOMEXIPOR CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2019 y es el resultado de las operaciones comprendidas entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, incluye el Estado de Resultados, el Estado de Situación, así como los respectivos Anexos y Notas que forman parte integral de los Estados Financieros, los cuales han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad General Aceptados y utilizando como herramientas un Sistema Financiero Contable implementado por la compañía; y, se procede a dar lectura al informe de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por parte de la contadora, que se adjuntan como documento habilitante (Anexo 2). El Presidente pone en consideración de la Asamblea los Estados Financieros presentados por la Ing. Myriam Toca Calderón, los mismos que son conocidos y aprobados por unanimidad.

Tercer punto: Lectura y Aprobación del Acta.- El Gerente solicita unos 30 minutos de receso para transcribir el Acta a fin de poner a consideración de la Junta para su lectura y aprobación. Luego de treinta minutos se reinstala la Junta, el presidente dispone que se de lectura al acta



MULTICOMEXIPOR DEL ECUADOR CIA. LTDA.



por parte de secretaria, la cual es leída en alta voz, luego de lo cual pone a consideración de la Junta, siendo aprobada la misma por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del día, siendo las diecinueve horas, declara terminada la sesión.

f) Diego Toca Calderón

f) Myriam Toca Calderón

f) Ing. Sergio Toca Calderón

SECRETARIO/GERENTE

MULTICOMEXIPOR Cia. Ltda.